



AYUNTAMIENTO  
DE  
OLITE-ERRIBERRI  
(Navarra)

---

## EDICTO

### Convocatoria para cubrir vacante de Juez de Paz y sustituto

Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, por medio de este anuncio se abre plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que cualquier interesado que reúna condiciones de capacidad y compatibilidad exigidas, pueda solicitar su admisión a convocatoria para la elección por parte del Ayuntamiento de Olite de las personas que hayan de cumplir con las funciones propias de Juez de Paz y sustituto. Las solicitudes deben presentarse en las oficinas municipales de 8:30 a 14:30 horas.

Olite/Erriberry a 17 de abril de 2018



El Alcalde, Andoni Lacarra Garcia.